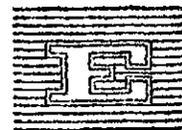


NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/CCE/SC.1/52
27 de enero de 1960

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO
SUBCOMITE DE COMERCIO CENTROAMERICANO

Séptima Reunión
Primera Sesión de Trabajo
Guatemala, 15 de febrero de 1960

TEMARIO PROVISIONAL

1. Organización de las labores de la Séptima Reunión continua del Subcomité de Comercio
 - a) Lugar y fecha de las sesiones sucesivas de trabajo
 - b) Determinación de los grupos de productos que serán analizados en cada una de las sesiones de trabajo

Documentación: Nota de la Secretaría sobre Arancel Uniforme Centroamericano (E/CN.12/CCE/SC.1/51)

Memorándum de la Secretaría sobre el plan de trabajo de los grupos nacionales creados de conformidad con la Resolución 83 (CCE)
2. Negociaciones de equiparación arancelaria de los siguientes grupos de productos
 - a) Industria del cuero
 - b) Matanza de ganado, preparación y elaboración de carnes
 - c) Industria del caucho
 - d) Vajilla, batería de cocina y artículos sanitarios
 - e) Legumbres, frutas y sus preparados

/Documentación

Documentación: Grupos de productos correspondientes a actividades productivas seleccionadas (SC.1/VII/DT.1)

Clasificación arancelaria uniforme de las subpartidas en que existen incisos arancelarios disímiles (SC.1/VII/DT.2)

Cuadros comparativos de derechos arancelarios, gravámenes totales y equivalentes ad valorem a la importación en los países centroamericanos (SC.1/VII/DT.3)

Cuadros comparativos de importaciones, franquicias a la importación, producción y regulación al comercio exterior en los países centroamericanos (SC.1/VII/DT.4)